



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

**Séptima Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea (CA/ANE/WG/7)**

**Novena Reunión del Grupo de Trabajo del Caribe Central (C/CAR/WG/9)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 5 al 9 de marzo de 2012

**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Asuntos de Navegación Aérea**

**3.2 Seguimiento en la implementación del Plan Regional NAM/CAR de Implementación de la Navegación Aérea Basado en la Performance (NAM/CAR RPBANIP) en Centroamérica y el Caribe Central**

**POSTURA FINAL DE LA OACI PARA LA CONFERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT 2012 (CMR-12)**

(Presentada por Secretaría)

**RESUMEN**

Esta nota de estudio presenta la postura final de la OACI para la Conferencia de radiocomunicación 2012 de la UIT (CMR-2012), el apoyo dado por los Estados y los acuerdos logrados en las reuniones de grupos de trabajo subregionales, y recomienda ciertas acciones para el seguimiento de los Estados y la coordinación con la OACI para la próxima Conferencia de radiocomunicación de la UIT.

**Referencias:**

- Resolución A36-25 de la Asamblea de la OACI;
- Informe de la Reunión NACC/DCA/3; (Punta Cana, República Dominicana, 8-12 de septiembre de 2008);
- Informe de la Reunión GREPECAS 16; (Punta Cana, República Dominicana, 28 de marzo al 1 de abril de 2011);
- Objetivo de Performance No. 8 – *Protección y uso óptimo del espectro de radiofrecuencias* del Plan regional NAM/CAR de implementación de la navegación aérea basado en la performance (NAM/CAR RPBANIP);
- Informe Final NACC/DCA/4, (San Pedro, Sula, Honduras, 20-24 de junio de 2011)); y
- Informe de la Reunión NACC/WG/3 (Ciudad de Guatemala, Guatemala, 9 al 13 de mayo de 2011).

**Objetivos  
Estratégicos de la  
OACI**

*Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos Estratégicos A y C.*

## 1. **Introducción**

1.1 A mediados del 2011, la OACI actualizó la postura de la OACI para la CMR-12 de la UIT con varias actualizaciones, las cuales se difundieron a todos los puntos focales designados por sus Estados.

1.2 La Reunión NACC/WG/3 instó a los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales a dar seguimiento a las revisiones y a la versión final de esta postura con sus Autoridades Nacionales de Gestión del Espectro de Radiofrecuencias.

1.3 La Conferencia de Radiocomunicaciones de la UIT 2012 (CMR-12), se celebró en Ginebra, Suiza, del 23 de enero al 17 de febrero de 2012.

## 2. **Apoyo de los Estados a la Postura de la OACI para el CMR 2012**

2.1 El seguimiento a este apoyo se ha dado mediante las actividades de implementación contenidas en el Objetivo de Performance No. 8 – *Protección y uso óptimo del espectro de radiofrecuencias*, bajo el RPBANIP NAM/CAR, las conclusiones/acuerdos de la Reunión regional NAM/CAR/SAM de la OACI en preparación (NCSRPM) para el CMR-2012 de la UIT (Ciudad de México, México del 21 al 22 de abril de 2010) y las diferentes coordinaciones con los puntos focales designados por los Estados.

2.2 La Cuarta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/4) reconoció la importancia del espectro de radiofrecuencias como un recurso escaso con niveles de capacidad limitados, cuya demanda está constantemente Incrementándose y como un aspecto crítico para la seguridad operacional en la aviación civil, de la implementación efectiva de los sistemas actuales y futuros de comunicaciones, navegación y vigilancia y para la gestión de tránsito aéreo.

2.3 La NACC/DCA/4 reiteró el apoyo de los Estados a la postura de la OACI para la CMR-12 de la UIT, según se ha requerido en la Resolución de la Asamblea de la OACI A36-25 – *Apoyo a la política de la OACI en asuntos del espectro de radiofrecuencias*, la Conclusión 15/46 de GREPECAS – *Acciones Regionales CAR/SAM para la preparación y apoyo a la postura de la OACI para la CMR-12* y la Conclusión 3/6 de la NACC/DCA - *Apoyo de los Estados de las Regiones NAM/CAR a la Postura de la OACI para la CMR-12 de la UIT*.

2.4 En este sentido, la NACC/DCA/4 acordó la siguiente conclusión en reemplazo a su anterior conclusión 3/6 de la NACC/DCA:

### **CONCLUSIÓN 4/3                      APOYO A LA POSTURA DE LA OACI PARA LA CMR-12 DE LA UIT**

Para apoyar la postura de la OACI para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones–2012 (CMR-12) de la UIT, que los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones NAM/CAR:

- a) den seguimiento y coordinen con sus Autoridades Nacionales de Gestión del Espectro de Radiofrecuencia la revisión a la postura de la OACI;
- b) continúen con la participación en las reuniones de la UIT en apoyo a la postura de la OACI; y
- c) participen en la Reunión CMR-12 de manera activa apoyando la postura de la OACI.

2.5 Los resultados de la CMR-2012 se informarán oportunamente así como los preparativos de la postura inicial de la OACI para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones en 2016 (CMR-16) de la UIT.

2.6 Para el uso óptimo del espectro radioeléctrico asignado a la aviación, se han actualizados las listas de asignaciones de frecuencias 1, 2 y 3 e informado a los Estados de la Región CAR a través de la carta a los Estados Ref. EMX0075 fechada el 26 de enero de 2012. Las listas mencionadas están disponibles en el sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI (<http://www.mexico.icao.int>) bajo la sección *Base de Datos Regionales – Listas de Asignación de Radiofrecuencias*. Igualmente se ha actualizado la información complementaria a estas listas y se han incluido las referencias al Plan de Navegación Aérea CAR/SAM (Doc 8733) y notas explicativas de estas listas. En este sentido, se ha instado los Estados a tomar nota de estas actualizaciones y revisar esta información, comunicando a esta Oficina Regional de cualquier cambio o cualquier observación a estas actualizaciones a más tardar el **30 de marzo de 2012**.

### 3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la reunión a instar a los Estados a:

- a) confirmar los puntos focales para apoyar la postura de la OACI ante las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT;
- b) informar en coordinación con sus Autoridades Nacionales gestoras del Espectro radioeléctrico cualquier consideración relevantes que pueda afectar el uso y la protección al espectro radioeléctrico;
- c) Informar de cualquier actualización a las listas de asignación de frecuencias según se indica en el párrafo 2.6; y
- d) continuar con la participación en las reuniones de la UIT en apoyo a la postura de la OACI, para poder asegurar una participación activa apoyando la postura de la OACI.